



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
CELEBRADO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE 2014.**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día trece de noviembre de dos mil catorce, se reúne el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria Urgente, primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco José Palacios Ruiz, asistiendo las/los Sras./Sres. Concejales/es, D. Pedro Cabrera Cabrera, D.^a María Lourdes Herrador Ramírez, D.^a María del Carmen García Delgado, D. José Manuel Cabello Manrique, D.^a María Estela Palacios Aguilar, D. José Manuel Morales Gómez, D. Antonio Hidalgo Galiano, D.^a María Dolores Serrano Armenteros, D.^a María José Valero Milla, D. José Luis Fernández Ruiz, actuando como Secretaria Accidental la funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares, D.^a María Gema Roca Álvarez.

No asisten D. Julio Alberto Cabrera Martos y D.^a María Gallardo Martínez.

Abierto el Acto por el Sr. Alcalde, D. Francisco José Palacios Ruiz, y conforme a lo establecido en el art. 79 de Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en primer lugar se procede a someter a pronunciamiento del Pleno la urgencia de la Sesión.

ASUNTO PRIMERO.- APRECIACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Por parte del Sr. Alcalde se explica que se ha generado gran crispación en el municipio por el inicio de las obras del Colegio, que no se trata de buscar culpables ni generar tensión política entre los grupos, y que por ello se ha creído conveniente la celebración de esta Sesión para buscar una solución al problema generado.

Se somete a votación de los Sres. Concejales asistentes, 11 de los 13 que legalmente forman la Corporación, el pronunciamiento de la urgencia de la Sesión, resultando aprobada por unanimidad la celebración de la misma.

ASUNTO SEGUNDO.- OBRAS EN EL C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Tal y como se ha explicado en el punto anterior, por parte del Sr. Alcalde se explica que se ha generado en el municipio mucha crispación con motivo del inicio de las obras en el Colegio consistentes en la reforma, mejora y modernización cubiertas y aseos del mismo.

Por parte del Sr. Alcalde se pone en conocimiento de los Sres. Concejales la tramitación que en el Ayuntamiento ha tenido este expediente, siendo la misma:

FECHA		ACTUACION	ORGANISMO
1	3- DICIEMBRE-2012	INFORME PERICIAL SOBRE ESTADO ACTUAL Y PATOLOGIAS PRESENTES EN EL CEIP "VIRGEN DEL ROSARIO" AUTOR. ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

2	14-DICIEMBRE-2012	<u>REMISION A LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO (5/12/12) INCLUYENDOSE INFORME TÉCNICO - PERICIAL SOBRE ESTADO ACTUAL Y PATOLOGIAS PRESENTES EN EL CEIP "VIRGEN DEL ROSARIO"</u>	AYUNTAMIEN TO – DELEGACIÓN
3	25-MARZO-2013	INFORME PERICIAL SOBRE ESTADO ACTUAL Y PATOLOGIAS PRESENTES EN EL GIMNASIO-PABELLÓN CEIP "VIRGEN DEL ROSARIO" AUTOR. ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL	AYUNTAMIEN TO
4	26-MARZO-2013	REMISIÓN AL ISE DEL INFORME PERICIAL SOBRE ESTADO ACTUAL Y PATOLOGIAS PRESENTES EN EL GIMNASIO-PABELLÓN CEIP "VIRGEN DEL ROSARIO"	AYUNTAMIEN TO - ISE
5	ABRIL – 2014	PUBLICACIÓN DEL LISTADO CON LAS ACTUACIONES ACOGIDAS AL PLAN OLA INCLUYENDO LA "REFORMA, MEJORAS Y MODERNIZACIÓN, CUBIERTAS Y ASEOS, EN EL CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE LOS VILLARES"	ISE
6	7-JULIO-2014	REMISIÓN DEL " <i>PROYECTO DE REFORMA, MEJORAS Y MODERNIZACIÓN, CUBIERTAS Y ASEOS, EN EL CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE LOS VILLARES</i> "	ISE – AYUNTAMIEN TO
7	8-JULIO-2014	INFORME FAVORABLE PARA CONCESION LICENCIA DE OBRAS. AUTOR. ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL	AYUNTAMIEN TO
8	8-JULIO-2014	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA CONCEDIENDO LICENCIA DE OBRAS AL " <i>PROYECTO DE REFORMA, MEJORAS Y MODERNIZACIÓN, CUBIERTAS Y ASEOS, EN EL CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE LOS VILLARES</i> "	AYUNTAMIEN TO
9	14-JULIO-2014	REMISIÓN LICENCIA DE OBRA DEL " <i>PROYECTO DE REFORMA, MEJORAS Y MODERNIZACIÓN, CUBIERTAS Y ASEOS, EN EL CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE LOS VILLARES</i> "	AYUNTAMIEN TO-ISE
10	29-JULIO-2014	APROBACION EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE	ISE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

		LAS OBRAS DE "REFORMA, MEJORAS Y MODERNIZACIÓN, CUBIERTAS Y ASEOS, EN EL CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE LOS VILLARES"	
11	25-SEPT.-2014	ADJUDICACIÓN DE LA EMPRESA ARDITEC 2000 SLL DE LAS OBRAS DE "REFORMA, MEJORAS Y MODERNIZACIÓN, CUBIERTAS Y ASEOS, EN EL CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE LOS VILLARES" PLAZO DE EJECUCIÓN 3 MESES	ISE
12	12-NOVIEM.-2014	COMIENZO ACTUACIONES PREVIAS DE OBRA CON INSTALACIÓN DE GRUA	-

Tal y como se expone en el cuadro referido, el Proyecto se recibe en este Ayuntamiento el 07/07/2014, informándose y concediéndose licencia el día 08/07/2014, lo que da fe de que este Ayuntamiento aceleró su tramitación lo máximo posible.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Junta de Andalucía informó en su día de que el plazo de ejecución sería de tres meses, y con ello se contaba, creyendo que las obras de iniciarían antes. No se pretende la confrontación entre Grupos Políticos y menos ante los padres, por parte de este Ayuntamiento se está agradecido de que la Junta de Andalucía haya integrado al municipio en el Plan Ola para la realización de estas obras, pero el porqué se inician las obras ahora no lo sabe. Por tanto, por parte del Grupo Municipal del PP, se quiere presentar al Pleno la siguiente propuesta, para que sea aprobada por este Órgano y remitida a la Gerencia Provincial del ENTE PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS (I.S.E., en adelante), dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

"SOLICITAR EL APLAZAMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA, MEJORA, Y MODERNIZACIÓN DE CUBIERTAS Y ASEOS EN EL C.E.I.P. NTRA SRA. DEL ROSARIO DE LOS VILLARES, Y QUE LAS MISMAS SE REALICEN CUANDO FINALICE EL CURSO".

El Sr. Alcalde continúa con su exposición diciendo que si la respuesta de la Delegación de Educación a través del I.S.E. fuese la de que no se pueden aplazar las obras, se convocaría a todos los padres/madres del Colegio, para exponerle la respuesta recibida y que la decisión que se adopte con respecto a las mismas sea consensuada por todos.

Normalmente cuando el Ayuntamiento realiza obras las hace en verano o los primeros días de Septiembre, y no ahora en pleno curso escolar.

Se otorga el turno de palabra al Sr. Concejales de IU, D. José Luis Fernández Ruiz, quien expone que, como todos, piensa que lo más importante es la seguridad de los niños. Las actuaciones son importantes, pero la grúa espanta. Lo importante es que los Técnicos estudien si existe algún tipo de problema. Es una pena que exista un dinero destinado a ello y se desperdicie.

El Sr. Concejales del PP, D. Pedro Cabrera Cabrera, explica que no es tan sencillo parar una obra. El Ayuntamiento tiene que velar por la seguridad, pero esta obra no se encuentra solo controlada por los Técnicos del Ayuntamiento, si no que además lo estará por los Técnicos del



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

I.S.E., los redactores del Proyecto y los de la propia Empresa adjudicataria. La paralización de las obras conlleva una serie de problemas de diversa consecuencia.

D. José Luis Fernández Ruiz, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta.

Otorgado el turno de palabra al Sr. Concejal del PSOE, D. Antonio Hidalgo Galiano, expone que por supuesto lo primero es la seguridad, pero que no es conveniente paralizar la obra, que debe de haber consenso entre todos los Técnicos. Aunque la licencia se concede en Julio, es sabido que se trata de un procedimiento de adjudicación y que legalmente este conlleva unos plazos. Además, la obra se encuentra dentro del PLAN OLA, y se acoge a un remanente de fondos europeos, por lo que la misma, habrá de estar ejecutada antes del 31/03/2015, y si no se realiza se pierde el dinero.

El Sr. Alcalde contesta que si ello es así, que sea comunicado de esta forma a este Ayuntamiento, y que las decisiones que a posteriori se tomen sean consensuadas con los padres/madres de alumnos y la Administración.

D. Antonio Hidalgo Galiano, continúa diciendo que se trata de buscar el consenso entre JJAA, Ayuntamiento y colectivo de padres/madres, de modo que a lo mejor se pueden hacer ahora las obras, excepto la cubierta que se podría hacer en Navidad que no hay niños.

D. Pedro Cabrera Cabrera, explica que ya ha habido una reunión de seguridad con la Empresa adjudicataria y el Centro. La Empresa está muy cualificada y ha realizado numerosas actuaciones de este tipo, y el I.S.E. controla mucho estas obras. La grúa necesita una persona cualificada para manejarla y se adoptan todas las medidas de seguridad necesarias, y aunque la carga cayera o la propia grúa, el forjado del Colegio lo aguantaría. Se ha hablado con la Empresa y en su Plan de Obra contempla que las actuaciones más problemáticas se llevarían a cabo cuando no estén los niños. Como padre entiendo el alboroto que se ha formado, pero es fruto de la desinformación. Si hubiese una correcta información se consideraría que el fin último de la actuación es muy importante, porque, por ejemplo los aseos actualmente son casi tercer mundistas.

D. Antonio Hidalgo Galiano, pregunta, desde su desconocimiento, si la obra cuenta con las suficientes medidas de seguridad.

D. Pedro Cabrera Cabrera, explica la documentación necesaria en esta materia y que la Empresa la cumple con creces, además que se encuentran en contacto los Técnicos de la obra con los del Ayuntamiento.

D. Antonio Hidalgo Galiano, continúa diciendo que el problema es el plazo de ejecución de la obra al acogerse al mencionado PLAN OLA.

El Sr. Alcalde contesta que, si es así, se ofrezca esa respuesta por la Delegación de Educación, y se haga saber si existe la posibilidad de prórroga, como sucede en otras subvenciones que también se acogen a fondos europeos, y si no la hubiera, habrá que reunir a los padres/madres y decidir si es conveniente o no hacer la actuación.

Sometida a votación la propuesta de:

“SOLICITAR EL APLAZAMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA, MEJORA, Y MODERNIZACIÓN DE CUBIERTAS Y ASEOS EN EL C.E.I.P. NTRA SRA. DEL ROSARIO DE LOS VILLARES, Y QUE LAS MISMAS SE REALICEN CUANDO FINALICE EL CURSO”.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

La misma resulta aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes, 11 de los 13 que legalmente forman la Corporación Municipal.

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la Sesión, se levantó la misma por el Sr. Alcalde, a las veintiuna horas y quince minutos, de todo lo cual, y como Secretaria, doy fe.

Los Villares, a 14 de noviembre de 2014.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,